

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DÉCIMO PRIMERA
DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ
JUEVES 30 DE DICIEMBRE DE 2021**

En Santa Cruz, a 30 días del mes de diciembre de 2021, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Extraordinaria Décima, preside el Sr. Gustavo William Arévalo Cornejo, Presidente. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Bryan Moreno Silva Cornejo, Sra. Rossana González Vargas, Sr. Luis Piña Gómez, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sr. Pedro Zúñiga Poblete y Sra. Luz Parraguez Castro. Actúa como Secretaria Municipal (S) la Sra. María Angelina Piña Peña. Presente en sala el Sr. Álvaro Retamal, Administrador Municipal.

1.- TABLA

- **Contrato Licitación Servicio de Seguridad para Dependencias Municipales y Eventos Ocasionales de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz / / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN.**
- **Renovación de Patentes de Alcohol / Sr. Gonzalo Cortes, Departamento de Rentas.**

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 10:30 hrs. el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo, abre la sesión.

3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:

(No hay)

4.- CORRESPONDENCIA

(No hay)

5.-ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

(No hay)

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.

(No hay)

- **Contrato Licitación Servicio de Seguridad para Dependencias Municipales y Eventos Ocasionales de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz / / Sr. Gonzalo Gálvez, Director de SECPLAN.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la suscripción de contrato en la licitación "Servicio de Seguridad para Dependencias Municipales y Eventos Ocasionales de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz" con la Unión Temporal de Proveedores de Bulmastiff Security SPA y Catalina Inversiones SPA, con un puntaje total de 96.00 puntos, una oferta económica de \$234.763.200 y por un período de 48 meses. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo	: Aprueba
Sr. Bryan Moreno	: Aprueba
Sra. Rossana González	: Aprueba, analizado en comisión.
Sr. Luis Piña	: Aprueba, analizado en comisión.
Sra. Ana Cardoch	: Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga	: Aprueba, analizado en comisión.
Sra. Luz Parraguez	: Aprueba

(Certificado N° 175)

- **Renovación de Patentes de Alcohol / Sr. Gonzalo Cortes, Departamento de Rentas.**

El Concejo Municipal acuerda autorizar la renovación de patentes de alcohol de periodos anteriores, de acuerdo a Decreto Exento N° 611 del Ministerio de Hacienda de fecha 24 de abril del año 2021, aprobado por el Concejo Municipal mediante Certificado N° 71 emitido por el Secretario Municipal en la Sesión Ordinaria 8° de fecha 14 de septiembre del año 2021, los siguientes roles:

ROL	RUT	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	Dirección	N°	CLASE PATENTE
4000078	5,509,076-9	VILLEGAS URZUA ALICIA DEL CARMEN	AVDA. ERRAZURIZ	89	C
4000260	8,699,173-K	TAPIA GONZALEZ MAGALY DEL C.	DIAZ BESOAIN	141	C
4000323	76,533,172-2	HOTEL TURISTICO LUIS FELIPE ROJAS E.I.R.L.	LOS BOLDOS	S/N	BA
4000354	76,663,143-6	PRODUCTORA DE EVENTOS EDUARDO DIAZ LOAYZA E.I.R.L.	RAFAEL CASANOVA	572	I4
4000357	6,802,146-4	CUCUMIDES LITIN CARLOS JOSE	CHOMEDAHUE	S/N	D
4000365	76,818,559-K	INVERSIONES I LOVE SUSHI S.P.A.	AVDA. ERRAZURIZ	914	C
4000370	76,085,939-7	CERVECERIA, RICARDO ARIEL MOLINA ACOSTA E.I.R.L.	SAN PEDRO DE CALLIHUE LOTE 23	S/N	C

El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 176)

El Concejo Municipal acuerda aprobar la **Renovación de las Patentes de Alcoholes**, de acuerdo a la Ordenanza Municipal que regula el Otorgamiento de Patentes de Alcoholes y Horario de funcionamiento, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación completa**, esto es, los que se incluyen en el listado presentado por el Departamento de Rentas y visado por la Dirección de Control, de fecha 29 de diciembre de 2021 y cuyo detalle es parte integrante del presente acuerdo. Además, se acuerda otorgar plazo hasta el día 10 de enero del año 2022, para aquellos contribuyentes **que tienen la documentación incompleta o que están sin documentación**, a fin de que regularicen su situación, esto a fin de que sean presentadas en Sesión Ordinaria del Concejo. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba
Sr. Bryan Moreno : Aprueba
Sra. Rossana González : Aprueba
Sr. Luis Piña : Aprueba
Sra. Ana Cardoch : Aprueba
Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba
Sra. Luz Parraguez : Aprueba
(Certificado N° 177)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:35 horas

9.- Se deja constancia que el desarrollo íntegro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en formato electrónico de audio.



MARÍA ANGELINA PIÑA PEÑA
Secretaría Municipal (S)